



23 00

95716

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Marcos BERNABEU ROMAN y Don Jacinto BONET GUARDIET, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, Paseo de Fuente Fargas, nº 24, torre - - - - -

5.

p o r

"NUEVO APLIQUE PARA CORTE DE CALZADO"

Los calzados, y en especial los del tipo zapatilla de lona, llevan unido un aplique laminar de piel.

10.

Como sea que dicha piel tiene poca consistencia, ya que debe plegarse por los dobleces de la parte superior del pie, al andar, resulta que a los pocos días de utilizar el calzado, la belleza del aplique desaparece pues su superficie queda hollada con múltiples arrugas que la afean.

15.



95 716²³⁰

A fin, pues, de evitar este inconveniente, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad.

5. Además, con el mismo, se puede lograr el cambio del aplique, cuando convenga al usuario, por otro de color o dibujo distinto, gracias a su peculiar constitución, tal como se verá a continuación.

10. Para una mejor interpretación, se describe un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de un aplique según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1, se representa en trazo fino, un calzado, parcialmente cortado, con el aplique objeto de este Modelo, cosido directamente a su corte.

15. La figura 2, es el mismo aplique unido al corte por intermedio de unas cintas cosidas al corte; y

En la figura 3, una sección de un trozo del aplique, viéndose que en su masa, hay una materia fosforescente.

20. Consiste la invención en un aplique formado por un cuerpo plano (1), de contorno conveniente y con calados (2) los más oportunos, los cuales se obtienen en la misma operación de moldeo, en material plástico flexible.

En los lugares en que la lámina debe doblarse, cuando lo hace el pie, los calados son en línea recta y dispuestos transversalmente a la pieza.

25. Gracias a estos calados transversales (3) el aplique se amolda a la deformación producida por el pie en la superficie del corte (4) del calzado al andar el usuario, sin que presente arruga alguna el aplique (1), teniendo siempre de este modo, tersa su superficie.

30. Cuando se desea que el aplique (1) sea de quita y pon,

- 3 - 95716

23



es decir, cambiabile a voluntad del usuario del calzado, entonces, además de los calados transversales (3), hay practicadas unas entallas longitudinales (5) en el borde de la pieza así formada, de la misma longitud que la anchura de las cintas de afianzación (6) que ensartando dichas entallas (5) son cosidas al corte (4) del calzado.

De esta manera el aplique (1), no es cosido directamente al corte del calzado, sino sujetado al mismo por cintas (6) fáciles de remover para cuando el usuario quiera tener un aplique de diferente forma, color o dibujo en los calados ornamentales.

Gracias a que el aplique es obtenido por moldeo de material plástico flexible, sus taladros rectos y entallas no se desgarran con el uso y además, en la misma operación de moldeo se disponen materias fosforescentes (7), cuando así convenga, con lo que el aplique es parcialmente luminoso en la oscuridad y hace aún más atractiva su utilización.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Nuevo aplique para corte de calzado, caracterizado por el hecho de que el aplique está constituido por un cuerpo plano, moldeado en material plástico flexible, tal como polietileno, el cual presenta en la misma operación de moldeo, ade-



95716 23

5. más de los taladros de adorno y aireación, unos taladros rectos, transversales, en los puntos de doblado que se generan en el corte del calzado al andar el usuario, cuales cortes transversales permiten que se doble la pieza aplique, no obstante el grosor y nervio de su material constitutivo, y cuales taladros rectos y entallas, no se desgarran por ser moldeados en la propia operación de moldeo.

10. 2ª.- Nuevo aplique para corte de calzado, según la anterior reivindicación, en el que para que el aplique sea de quita y pon, es decir, cambiabile, a voluntad del interesado, por otro aplique de forma, calados y color distintos, entonces el aplique lleva unas entallas longitudinales regularmente distribuidas en la periferia del aplique en las que se ensartan las cintas a través de las cuales se vincula al corte del calzado y no directamente cosido por su borde al mismo.

15. 3ª.- Nuevo aplique para corte de calzado, según las anteriores reivindicaciones, en el que para hacer aún más atractivo el uso del nuevo aplique éste en su masa moldeada lleva incorporada materia fosforescente a fin de que en la oscuridad sea parcialmente visto el aplique.

20. 4ª.- NUEVO APLIQUE PARA CORTE DE CALZADO.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

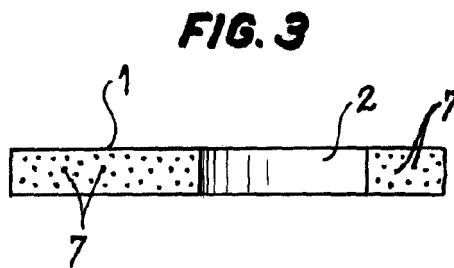
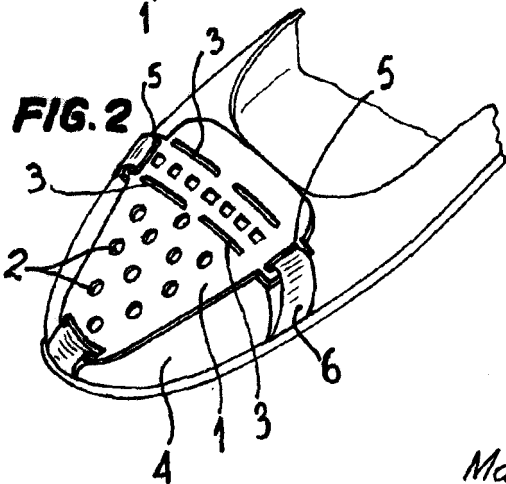
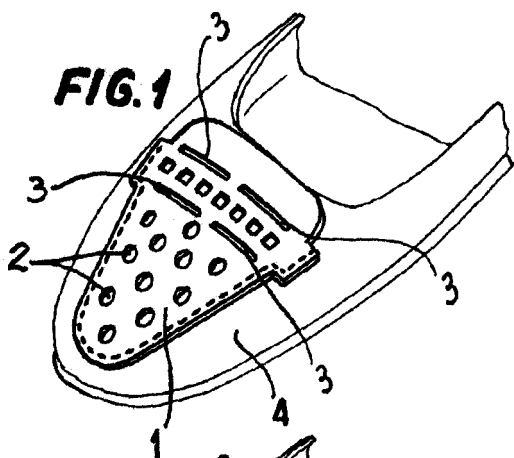
Madrid, a 28 de Octubre de mil novecientos sesenta y dos.

P. A. A.
Antonio Ancha
P. P.
Antonio Ancha

23



95716



Madrid, 28 Octubre de 1962.

Antonio Aricho
P. P.
[Handwritten signature]

Escala variable